

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****71****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico 2024DECR001686, de 19 de agosto, se ha resuelto aprobar las bases específicas para la constitución de una bolsa de empleo temporal para la cobertura de puestos de trabajo de auxiliar técnico de montaje en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares (grupo C, subgrupo de clasificación C2), mediante concurso-oposición y la convocatoria para la presentación de solicitudes por lo que se ha habilitado un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de la resolución, se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, <https://www.ayto-sanfernando.com/personal-y-regimen-interior/> y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 28 de octubre de 2024.—La jefa de Recursos Humanos, Carla Evelina Ene Ilinca.

(01/18.447/24)

